### V. Anuncios

### A. SÚBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0006/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 9.012.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto 1127/1986, de 6 de julio, se ha resuelto, con fecha 7 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Elman Electroautomatismos, Sociedad Anónima», la asistencia comprendida en el expediente número 9.012, titulado «Reparación de dos grupos electrógenos en el ala 22 (Jerez)», por un importe total de 9.568.000 pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El General Director, por autorización, Rafael Barrón Medrano.-4.237-E.

Resolución 540/0007/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 9.010.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 10 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma Alfonso Acebrón Sánchez-Fortún la asistencia comprendida en el expediente número 9.010, titulado «Elaboración del proyecto: Baleares/Pollensa. Remodelación edificio e Escuadrilla (Aeródromo Militar de Pollensa)», por un importe total de 5.950.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-El General Dir-ctor, José Luis Hidalgo García.-4.527-E.

Resolución 540/0008/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de la obra comprendido en el expediente número 8.138.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por la Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto con fecha 14 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Estructuras Mixtas y Edificaciones, Sociedad Anónima», el proyecto de la obra comprendido en el expediente número 8.138, titulado «Madrid/Torrejón. Remodelación de Hangar número 1/Base Aérea de Torrejón», por un importe total de 171.094.324 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa:

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El General-Director, José Luis Hidalgo García.-4.896-E. Resolución 540/11/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 9.034.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 20 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Importación Suministros Instalación Material Eléctrico, Sociedad Anónima», el suministro comprendido en el expediente número 9.034, titulado «Adquisición de cable primario de balizamiento para el parque Dinfa» por un importe total de 7.980.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1989.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—4.998-E.

Resolución 732/1613/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 95.542).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletin Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de marzo de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica «software» de aplicación de los ordenadores NCR de sistema MMS/SGP, en régimen abierto, a favor de «NCR España, Sociedad Anónima», por un importe de 12.236.460 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 1 de julio de 1987), el General-Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—4.900-E.

Resolución 732/1614/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 95.512).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de marzo de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el mantenimiento de material informático de la estación de tierra del programa Recel, a favor de «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.234.880 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 1 de julio de 1987), el General-Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo Garcia.—4.899-E.

Resolución 732/1615/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 95.528).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de marzo de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica para el mantenimiento de simuladores EF.18 (subcontratos), a favor de «Cesel, Sociedad Anónima». por un importe de 44.012.376 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 1 de julio de 1987), el General-Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo Garcia.-4.901-E.

Resolución 732/01645/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el mantenimiento de la instalación del combustible de avión en la Base Aérea de Gando.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 14 de marzo de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el mantenimiento de la instalación del combustible de avión en la Base Aére de Gando, a la firma SUCOINSA, por un importe total de 25.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Copntratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 1 de julio de 1987), el General-Director de Adquisiciones, Calos Hidalgo Garcia .—4.898-E.

Resolución 732/01646/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la revisión y reparación de centrales «Pentomat».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por la Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de marzo de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la revisión y reparación de centrales «Pentomat», a la firma «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima», por un importe total de 25.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de 1 de julio de 1987), el General-Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo Garcia.—4.897-E.

Resolución 732/1651/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 96.505).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 14 de marzo de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adjudicación de contrato abierto para la adquisición de «kits» de modificación aviones T.12, TR.12 y D.3, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El General Jefe del Mando de Material.-P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo Garcia.-5.079-E.

Resolución 732/1727/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 92.074).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 16 de marzo de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición de repuestos para revisión mil doscientas horas para mantener niveles de existencias y eliminación de situaciones AOCP de los aviones E.25 (C.101)», a favor de «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 161.770.837 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento

Madrid, 16 de marzo de 1989.-El General Jefe del Mando de Material.-P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García =5 078-F

Resolución 732/1836/89 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de seis equipos VLF/Omega e instalación de 14 equipos en aviones T-12 (Programa Namibia).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de marzo de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la adquisición de seis equipos VLF/Omega e instalación de 14 equipos en aviones T-12 (Programa Namibia), a la firma «Europea de Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe total de 118.721.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/87, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-5.321-E.

Resolución 732/1838/89 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92.040).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 16 de marzo de 1989, el Mando de Material del

Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la reposición de paracaídas de salvamento, a favor de la Empresa «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe de 282.868.072 pesetas.

Lo que con arregio a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/87), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-5.313-E.

Resolución 732/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el camustaje instalaciones de com-

En virtud de la atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» número 116; con fecha 27 de febrero de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el camuflaje instalaciones de combustibles, a la firma «Lino Landete, Sociedad Anónima», por un importe de 42.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado. se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de febrero de 1989.-El General Jefe del Mando Superior de Material, P. D. (Orden de 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-3.974-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 15 de diciembre de 1988, para la contratación de la edición de los números (febrero, marzo y abril) de la Revista Española de la Defensa ha sido adjudicado a la Empresa «Servigrafint, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Director general de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa, Luis Reverter Gelabert. -5.386-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.SV.15/89-15, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 311 de fecha 28 de diciembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación el día 9 de febrero de 1989, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», importe total: 390.118.106 pesetas.

«Confecciones Valencia y Puchalt, Sociedad Anónima», importe total: 389.877.614 pesetas.

«Argyor, Sociedad Anónima», importe total: 62.399.898 pesetas.

«Industrias Textiles del Noroeste, Sociedad Anónima», importe total: 57.000.000 de pesetas.

«Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», importe total: 31.160.000 pesetas.

«A.T.E. Tejidos y Contratas, Sociedad Limitada» e «Industrias Textiles Andaluzas, Sociedad Limitada», importe total: 11.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.325-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.SV.14/89-14, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 311 de fecha 28 de diciembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación el día 9 de febrero de 1989. por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», importe: 670.999.669 pesetas.

«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima»,

importe: 172.499.756 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.323-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación de harina de trigo. Expediente: 80.198/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la Autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Honesta Manzaneque, Sociedad Anónima», por un importe de 49.920.000 pesetas.

«Harinas Porta, Sociedad Anónima», por un importe de 30.157.500 pesetas.

«San Lorenzo, Sociedad Anónima», por un importe de 20.140.000 pesetas.

«Ruiz Amador, Sociedad Anónima», por un importe de 20.440.000 pesetas.

«Harinera Mediterránea, Sociedad Anónima», por un importe de 13.713.000 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Alvarez.-5.322-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.SV.13/89-19, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 2 de fecha 3 de enero de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación el día 5 de febrero de 1989. por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

irmas comerciales:

«Industrias del Vestido, Sociedad Anónima», importe: 272.140.000 pesetas.

«Toallas Comando, Sociedad Anónima», importe: 174.374.935 pesetas.

«Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», importe 110.099.990 pesetas.

«Intelhorce, Sociedad Anónima», importe: 75.524.920 pesetas.

«Golo, Sociedad Anónima», importe: 33.000.000 pesetas.

«Santiago de Miguel Sucesores, Sociedad Anónima», importe: 27.200.000 pesetas.

«Sociedad Anónima Digitus», importe: 22.159.850

pesetas.

«Textil Comercial Béjar, Sociedad Anónima».

importe: 21.399.980 pesetas. «Aznar. Sociedad Anónima» (Marie Claire), importe: 15.900.000 pesetas.

«Manufacturas Aguado, Sociedad Anónima», importe: 11.140.028 pesetas.

Importe total de la adjudicación: 776.799.051 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El General Presidente. Vitaliano Arés Guillén.-5.324-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros (expediente: 2EH.47/89-48).

- 1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Asistencia Sanitaria. Sección Económico-Financiera: Calle Prim, 6, Madrid.
  - 2. Concurso abierto.
- 3. a) Cuatro contadores automáticos de hematología con diferencial. Precio unidad, 8.500.000 pesetas. Precio total, 34.000.000 de pesetas.

Un contador automático de hematología. Precio unidad, 4.600.000 pesetas. Precio total, 4.600.000 pesetas.

Total: 38.600.000 pesetas.

- b) Los hospitales militares de Burgos, Las Palmas, Barcelona, Ceuta y Melilla.
- c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos expresados.
  - 4. El plazo de entrega será de sesenta días.
- 5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Paseo de Moret, 3-B, 28008 Madrid, 549 55 38.
- b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
- c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envio de los documentos que se le faciliten.
- 6. a) Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1989.
  - b) A la dirección indicada en el punto 5. a).
  - c) En español.
  - a) Acto público.
- b) A las diez horas del día 30 de mayo de 1989.
   8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del
- presupuesto del expediente.

  9. Las figuradas en el pliego de bases.
- 10. El contrato quedará sujeto a la legislación española, en el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma juridica se ajustará a los requisitos previstos en el articulo 10 de la LCE y 27 de su R.G.C.
- 11. Las figuradas en el pliego de bases, conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.
- 12. Tres meses, artículos 36 LCE y 116 R.G.C.
- 13. Fecha de envío de este anuncio para su publicación en la CEE: 5 de abril de 1989.

Madrid, 5 de abril de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.730-A.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de obras de adecuación del edificio de la Delegación del Gobierno en Galicia (La Coruña).

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de adecuación del edificio de la Delegación del Gobierno en Galicia (La Coruña), a favor de «Obras

y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en Madrid, calle Princesa, número 3, en la cantidad de 306.485.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.-4.525-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de semaforización de la C-432 en Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de semaforización de la C-432 en Alcalá de Guadaira (Sevilla), a favor de la Empresa «Codelán», por un importe de 11.583.947 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1989.-El Director general, Miguel Maria Muñoz Medina.-5.341-E.

# MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la admisión de ofertas para contratar la asistencia técnica para el mantenimiento de equipo de ensayos no destructivos en pavimentos de aeropuertos.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 383/1989, relativo a asistencia técnica para el mantenimiento de equipo de ensayos no destructivos en pavimentos de aeropuertos, con un importe límite de 4.704.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 11 de mayo de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4,235-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anula la presentación de ofertas de la subasta convocada para contratar las obras de estacionamiento de vehículos en el aeropuerto de Palma de Mallorca, objeto del expediente número 249/1989.

Se suspende la tramitación de este expediente y por tanto queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» de 11 de marzo de 1989.

Madrid, 14 de abril de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4.234-C.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Adquisición sistema nóminas de personal».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 14 de febrero de 1989, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la «Adquisición sistema nónimas de personal», promovido por este Organismo autónomo a favor de la

firma «Central Informática, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.065.000 pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-P. D., la Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.-4.909-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vida de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Guadajoz-Majarabique. Tramo I. Puntos kilométricos 541 al 553 (infraestructura y vía)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Guadajoz-Majarabique. Tramo I. Puntos kilométricos 541 al 553 (infraestructura y vía)».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

- Presupuesto de contrata: 1.679.270.584 pesetas.
   Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografia de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
- 3. Fianza provisional: 33.600.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 28 de abril de 1989.

 Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Sevilla será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-4.237-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de exutorios en el túnel de Chamartín-Atocha».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de exutorios en el túnel de Chamartín-Atocha».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

- 1. Presupuesto de contrata: 64.303.472 pesetas.
- 2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 1,280,000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo A, subgrupo 4, y categoría e, grupo C, subgrupos 2 y 4.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número. 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 28 de abril de 1989.

 Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—4.238-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de adaptación de un local para instalar una oficina de Caja Postal en Cocentaina (Alicante).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local sito en el paseo de Comtat, número 38, de Cocentaina, destinado a instalar una oficina de Caja Postal.

Tipo de licitación: 26.120.473 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina en el área de inmuebles y construcciones -Departamento de Construccionesde la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, tercero), en Madrid, y en la Delegación de Alicante, calle Diez Moreu, número 6, calle vuelta a Gabriel Miró

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 3, 4 y 6, categoría «e», de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación, que se exigen para la licitación.

### Modelo de proposición económica

Don ......, con domicilio en ......, provincia de ......, calle ......, número ......, según documento nacional de identidad número ......, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....... de ....... de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ......., se compromete, en nombre ....... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ....... (expresado claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del ....... por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho Impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado octavo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1989.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-3.023-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público para cubrir un servicio con destino a la residencia d'Avis de les Drassanes, en Barcelona.

El Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales hace público el siguiente concurso:

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: La prestación de los servicios de cocina en la residencia d'Avis de les Drassanes, en Barcelona. Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Dirección General del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, Servicio de Proyectos y Contrataciones, travessera de las Corts, números 131-159, pabellón «Ave Maria», de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 11.900.000 pesetas. Fianza provisional: 238.000 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles; en caso de recaer en sábado, la entrega de proposiciones se aplazaría hasta el día hábil siguiente. Si las fechas de publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» no coincidieran, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas. Lugar, día y hora de licitación: Tendrá lugar en la

Lugar, día y hora de licitación: Tendrá lugar en la biblioteca del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, travessera de les Corts, números 131-159, pabellón «Lactancia», a las diez horas del día hábil siguiente a la finalización de la presentación de ofertas; en el caso de que el último día del plazo coincidiera en sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 7 de abril de 1989.-La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.-4.232-C.

### COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la «Redacción de los proyectos de encausomiento del río Segura a su paso por las ciudades de Orihuela, Formentera del Segura, Rojales y el barrio de La Barraca en Benejúzar (Alicante)».

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

«Redacción de los proyectos de encauzamiento del río Segura a su paso por las ciudades de Orihuela, Formentera del Segura, Rojales y el barrio de La Barraca en Benejuzar (Alicante)».

Expediente: 83/89-OH.
Presupuesto: 39.933.895 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza: 798.678 pesetas.
Clasificación: Grupo B, subgrupos 3 y 5, categoria B.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1, teléfono 5121532.

Valencia: Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3866400.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40, teléfono 215255.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sohre A.

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

- Resguardo de fianza provisional, en su caso.
- Los que acrediten la personalidad del licitador.
- Declaración sobre incompatibilidades.
- Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.
- Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.
- Documento de clasificación empresarial, en su caso.

 Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá lá propuesta relativa al objeto del contrato formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo dia hábil contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 12 de abril de 1989.-El Consejero, Rafael Blasco Castany.-3.004-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para la «Urbanización muelle pesquero, 2.ª fase, Burriana (Castellón)».

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

«Urbanización muelle pesquero, 2.ª fase, Burriana (Castellón)».

Expediente: 126/89-P. Presupuesto: 53.911.747 pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza: 1.078.235 pesetas.

Clasificación: Subgrupo G-6, categoría E.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se pondrán de manifiesto para las

vas particulares se pondrán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Gerencia de Puertos, calle Teniente Alvarez Soto, 1, teléfono 214721. Valencia: Consejeria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3866400.

Castellón: Gerecia de Puertos, calle Navarra, 40, teléfono 215255.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas del undécimo día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidera en sábado, se entenderá prorrogado

al primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título de la obra a la que concurre, así como el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre «A»:

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

- Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

- Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable relativa a la plena capacidad de obrar y no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que previene el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
- Certificado sobre no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).
- Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.
  - Certificado de clasificación del contratista.
- Declaración expresa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Documento de clasificación empresarial.

Sobre «B»:

Titulado: «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 12 de abril de 1989.-El Consejero, Rafael Blasco Castany.-3.005-A.

### COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.

El ilustrisimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987) dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero: Con fecha 23 de febrero de 1989 y por el ilustrisimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Ingeniería y Asistencia Técnica, Sociedad Anónima» el contrato relativo a asistencia técnica a la dirección y vigilancia de las obras 1988, por un importe de 38.900.000 pesetas.

Segundo: Con fecha 23 de febrero de 1989 y por el ilustrisimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a EPTISA el contrato relativo a asistencia técnica en el control de calidad de las obras de la Dirección General de Transportes, por un importe de 41.898.690 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

mos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-5.205-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos específicos consistentes en elaboración de proyecto de las obras de rehabilitación edificio 8 y construcción del 8 bis, de la Universidad Carlos III, Campus de Getafe, cuarta fase.

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid de 15 de febrero de 1989, se adjudicó mediante contratación directa al Arquitecto superior don Francisco Rodríguez de Partearroyo Conde los trabajos específicos consistentes en elaboración de proyecto de las obras de rehabilitación edificio 8 y construcción del 8 bis, de la Universidad Carlos III, Campus de Getafe, cuarta fase, en el precio de 17.912.832 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de marzo de 1989.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-5.203-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejeria de Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la vigilancia y seguridad del edificio de plaza de España, número 8, sede de esta Consejería.

Por Orden del Consejero de Cultura ha sido adjudicado a la Empresa «3 S Seguridad y Protección, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.400.320 pesetas, el concurso publicado el día 15 de febrero de 1989, para vigilancia y seguridad del edificio de plaza de España, número 8, sede de la Consejería de Cultura.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos y 119 de su Reglamento.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.-5.204-E.

### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de playas de Vizcaya: Campañas 1989, 1990 1991.

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen locai, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus

cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2, del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

- I. Objeto: Limpieza de playas de Vizcaya: Campañas 1989, 1990, 1991.
- II. Tipo de licitación: 261.511.573 pesetas.
- III. Plazo de ejecución: El contrato comenzará a regir desde la adjudicación definitiva y finalizará el 31 de diciembre de 1991.
- IV. Pagos. Con cargo a los ejercicios de 1989, 1990 y 1991.

V. Fianza provisional: 5.230.236 pesetas.

- VI. Procedimiento: 1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Vizcaya).
- Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación desde las diez horas hasta las doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia, a las doce horas, del primer dia siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación, considerando el sábado como día inhábil, exclusivamente para la apertura de plicas.

VII. Modelo de proposición:

Don ......, vecino de ......, con domicilio en ......, con documento nacional de identidad número ......, en nombre propio y/o en representación de ......, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Vizcaya», y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.0 Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente, los apartados anteriores 2.0, 3.0 y 5.0 siguiente.

5.0 Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase esta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 30 de marzo de 1989.-El Diputado general, José Alberto Pradera Jáuregi.-1.696-3.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de contenedores a instalar en la vía pública en esta ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de contenedores a instalar en la vía pública en esta ciudad.

Tipo: 8.100.000 pesetas/año.

Plazo: Dos años.

Garantía: Provisional, 161.000 pesetas; definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriomente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producírse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

### Modelo de proposición

Don ......, provisto del documento nacional de identidad número ......, expedido el ......, con domicilio en ......, nombre propio (o en representación de ......, según acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso el servicio de contenedores en la vía pública de esta ciudad, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de ....... (en letra) pesetas:

Se acompañan los siguientes documentos:

- a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.
- b) Documento justificativo de haber presentado la garantia provisional y carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.
- c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso, adjuntando los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto de concurso.
- e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes (estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, artículo 23.3).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 5 de abril de 1989.-El Secretario general.-2.817-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de acondicionamiento del mercado de ganados.

Por acuerdo de fecha 28 de febrero de 1989, este Ayuntamiento ha dispuesto la contratación, mediante concurso público, de la ejecución de la obra de acondicionamiento del mercado de ganados.

Tipo: 16.500.000 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días a contar del siguiente al en que termine el plazo de ocho, que se reserva para reclamaciones al pliego. Dicho plazo se contará a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En la Secretaria General, en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en cláusula anterior y el acto será público.

anterior y el acto será público.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Proyecto, modelo de proposición y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Oficina Técnica Municipal.

Gastos: El contratista queda obligado al pago del anuncio e impuestos que procedan.

Avila, 28 de marzo de 1989.-El Alcalde, Antonio Encinar.-2.671-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de la revista «Barcelona 10».

Por resolución del Alcalde de fecha 21 de marzo de 1989, se aprueba el pliego de bases que han de regir el concurso para la adjudicación del contrato de suministro de la revista «Barcelona 10», de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- I. Objeto: La adjudicación mediante concurso de un contrato para el suministro de un número mínimo de 2.800.000 ejemplares y máximo de 3.750.000 de la revista «Barcelona 10», repartidas en cuatro o cinco tirajes, a criterio del Ayuntamiento. El concurso conlleva la realización por parte del adjudicatario de las siguientes actividades: Fotomecánica, impresión y contratación de publicidad para la revista «Barcelona 10», elaborada a partir de las páginas montadas y de las ilustraciones entregadas por el Ayuntamiento. Asimismo, el adjudicatario se compromete a realizar la distribución de la revista entre los distribución de la revista entre los distribución.
  - II. Presupuesto: 52.500.000 pesetas.
- III. La adjudicación mediante concurso público, procedimiento abierto, tramitado por el procedimiento de urgencia.
- IV. El pliego de condiciones del concurso estará a disposición de los interesados en el Departamento de Prensa del Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a catorce, y puede facilitarse copia del mismo.
- V. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del presente concurso.
- VI. Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera del licitador.
- VII. Modelo de proposición: La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo en el pliego de condiciones.

VIII. Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el Registro del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas y en plicarrada, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». En el supuesto de que la publicación no sea simultánea, el plazo finalizará una vez que se hayan cumplido los plazos correspondientes a todas las publicaciones. En el caso de que las proposiciones se envien por correo, habrá de hacerse de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

IX. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el quinto dia hábil, a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en este Ayuntamiento.

- X. Documentos que han de presentar los licitadores: Los relacionados en la cláusula 8.2 del pliego de bases.
- XI. Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.
- XII. Gastos de publicación: A cargo del adjudicatario.

Barcelona, 12 de abril de 1989.-El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.-4.239-C.

Resolución del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 2 de febrero de 1989, se anunció la subasta pública que a continuación se expresa, siendo declarada desierta en virtud de acuerdo de Pleno de fecha 6 de abril de 1989, por lo que, en cumplimiento del referido acuerdo, se convoca nuevamente subasta pública, según el siguiente detalle.

Objeto: Contratación de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de l'Hospitalet.

Presupuesto de contratación: Hasta un máximo de 150.000.000 de pesetas anuales.

Duración del contrato: Dos años prorrogables por otro año más.

Forma de pago: El importe de las obras realizadas se justificará mediante aportación, por parte de la Empresa adjudicataria, de relación valorada de los trabajos ejecutados de la que, una vez conformada por los Servicios Técnicos, se librará la correspondiente certificación de obras y con cargo a los presupuestos generales correspondientes.

Fianzas: Provisional, 6.000.000 de pesetas, y definitiva. 12.000.000 de pesetas.

#### Clasificación contratista

Grupo	C 4-6-7	I 1-6	J 2-4
	4-0-1	1-0	2
Categoría	d)	d)	(d)

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, octava planta, hasta las doce horas del día 4 de mayo de 1989, y en dos sobres:

Número 1. «Documentación y referencias para la subasta de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de l'Hospitalet». En él se incluirá la documentación que se detalla en el artículo 9 de los pliegos de condiciones

Número 2. «Proposición económica para optar a la subasta de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de l'Hospitalet», con arreglo al siguiente modelo:

### Modelo de proposición

Don ......, vecino de ......, con domicilio en ......, en nombre propio (o en el de ......, cuya representación acredita con el poder bastanteado que en forma acompaña), enterado del anuncio de subasta para la contratación de las obras de mantenimiento, conservación, reparación menor y reforma de los edificios en propiedad o en explotación por el Ayuntamiento de l'Hospitalet y de las condiciones económico-administrativas y cuadro de precios anexo que rigen la subasta,

Manifiesta que acepta integramente las indicadas condiciones y se compromete a la ejecución del contrato, aplicando un porcentaje de rebaja de ....... sobre los precios (simples y descompuestos) que figuran en el cuadro de precios anexo, que es parte integrante de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas casas consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Anuncios de licitación: Se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

El pliego de condiciones económico-administrativas y cuadro de precios anexo se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento –octava planta– durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de abril de 1989.-El Alcalde, J. Ignacio Pujana.-2.919-A.